



ADDENDUM PARA TRANSFERENCIAS A TERCEROS SIN PRE REGISTRO
SUCURSAL ELECTRONICA REGIONAL DE LA RED FINANCIERA
BAC/CREDOMATIC

Centro BAC
Carretera a Masaya km. 4 1/2
Managua, Nicaragua

Tel. 505-274 4505
Apartado Postal: 2304
www.bac.net

El suscrito (en adelante llamado Cliente), de nombre y datos de identificación personal consignados al final del presente documento, por este medio solicito el acceso a transferencias entre cuentas como parte del servicio de la Apertura de Cuenta Internet y Uso de la Sucursal Electrónica Regional de la Red Financiera BAC/CREDOMATIC, y me adhiero a los siguientes términos y condiciones:

PRIMERA: El servicio de Sucursal Electrónica permitirá al usuario maestro y demás usuarios realizar por medios electrónicos, además de las operaciones señaladas en la solicitud de Apertura de Cuenta de Internet y Uso de Sucursal Electrónica Regional, la posibilidad que el Clientes traslade fondos de las cuentas origen que maneje en una Institución Participante a cuentas destino en esa misma Institución Participante o en otra Institución Participante sin necesidad de pre-registrar previamente el número de cuenta destino para recibir transferencias desde una cuenta origen. Estas operaciones se ejecutarán dentro de los topes máximos por monto y parámetros previamente establecidos por las instituciones participantes de conformidad con su respectiva política vigente, la que podrá variar de tiempo en tiempo. Si los montos de dichas operaciones excedieran los topes establecidos por el Banco, el Cliente deberá de solicitar por escrito el pre-registro de las cuentas destino para recibir transferencias sin limitación alguna desde las cuentas origen que maneje en cualquiera de las Instituciones Participantes.

SEGUNDA: El resto de los términos y condiciones de la solicitud de la Apertura de Cuenta Internet y Uso de la Sucursal Electrónica Regional de la Red Financiera BAC/CREDOMATIC quedan en su pleno vigor y fuerza legal en lo que no se hubiere modificado, especialmente la responsabilidad del cliente por las acciones del usuario maestro y de los otros usuarios a quienes el usuario maestro les haya otorgado privilegios sobre los productos de la cuenta Internet, incluyendo la transferencias entre cuentas regulada en la cláusula que antecede, así como de las acciones que como usuario maestro realice dentro de la Sucursal Electrónica.

Acepto el contenido íntegro de este documento, el cual ratifico y en señal de conformidad con el mismo lo suscribo en la ciudad de _____ el ____ de _____ del 200 ____ .

Monto autorizado a transferir sin necesidad de pre-registrar cuenta destino: US\$ _____ .

Nombre del Cliente

Identificación del Cliente

Nombre Representante Legal

Firma del Representante Legal